

**RESOLUCIÓN NACIONAL 025
(2 de junio de 2020)**

**“Por la cual se otorga el galardón 9 de diciembre de 1983 –
Gestión y Talento en las sedes de Valledupar, Bogotá, D.C. y Seccional Pereira de la
Fundación Universitaria del Área Andina”**

El Rector de la Fundación Universitaria del Área Andina, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que:

- En desarrollo de la función de Bienestar Institucional, la Fundación Universitaria del Área Andina celebra cada año el homenaje a los mejores y en ella, se destaca la excelencia al desempeño de sus funcionarios.
- Es necesario exaltar la gestión desempeñada por los funcionarios vinculados a la Fundación, conforme al Acuerdo N° 009 del 28 de abril de 2009 del Consejo Superior, por el cual se crea el Sistema de Distinciones e Incentivos Institucionales Areandino.
- De conformidad con la evaluación de desempeño correspondiente al año 2019, a las personas que ocupan cargos de: asesores, asistentes, secretarías, auxiliares administrativos, coordinadores académicos, coordinadores de división, directores académicos, directores de división y técnicos, es necesario realizar los reconocimientos respectivos.
- El proceso de selección se llevó a cabo conforme a lo establecido en el Acuerdo 009 del 28 de abril de 2009, toda vez que los postulados cumplen con los criterios de evaluación tenidos en cuenta para la selección entre los cuales se encuentra el tiempo de vinculación (20%), formación (15%), evaluación de desempeño (35%) y los instrumentos de evaluación para el reconocimiento (30%).

Es función del Rector Nacional de la Fundación Universitaria del Área Andina, Representante Legal, Carácter Nacional, expedir los actos administrativos para el reconocimiento a la excelencia de la gestión y en función de ello,

RESUELVE:

Artículo Primero: Otorgar el Galardón 9 de diciembre de 1983 - Gestión y Talento, por la excelente gestión desempeñada en el año 2019 a los siguientes funcionarios de la sede de Bogotá D.C.:

Identificación	Lugar de expedición	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia
79747668	Bogotá	Leonardo Martínez Ostos	Instructor De Deportes	Dirección Nacional Del Medio Universitario
80039016	Bogotá	Juan David Peña López	Secretario Académico	Facultad De Diseño, Comunicación Y Bellas Artes

52228948	Bogotá	Marcela Ríos Rodríguez	Director De Programa	Especialización En Gestión Ambiental
52039301	Bogotá	Claudia Marcela Rozo Orjuela	Asesor De Admisiones	Dirección Nacional De Servicio Al Estudiante
51899833	Bogotá	María Amelia Lancheros	Auxiliar De Cocina	Programa Académico De Culinaria Y Gastronomía
52260669	Bogotá	Martha Lucia Torres Olaya	Coordinador Académico	Posgrados Salud
52078258	Bogotá	Marilse Patiño Sandoval	Director De Programa	Programa Académico De Instrumentación Quirúrgica

Artículo Segundo: Otorgar el Galardón 9 de diciembre de 1983 - Gestión y Talento, por la excelente gestión desempeñada en el año 2019 a los siguientes funcionarios de la sede de Valledupar:

Identificación	Lugar de expedición	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia
32831160	Baranoa	Luz Yonaima López Dikson	Coordinador De Bienestar Universitario	Dirección Nacional Del Medio Universitario
49743695	Valledupar	Martha Lucia Mendoza Castro	Subdirector	Dirección Nacional De Investigación Y Desarrollo
49787773	Valledupar	Sebastiana Isabel Rúas Fragozo	Analista De Crédito Dafe	Dirección Nacional Financiera
84083188	Rioacha	Detmer De Jesus Pitre Córdoba	Director De Programa	Programa Académico De Ingeniería Geológica
1065591205	Valledupar	Raine Oñate Rodriguez	Asesor Comercial Senior	Dirección Nacional Comercial
1065608452	Valledupar	Mario Javier Bonilla Brito	Jefe Comercial De Sede	Dirección Nacional Comercial

Artículo Tercero: Otorgar el Galardón 9 de diciembre de 1983 - Gestión y Talento, por la excelente gestión desempeñada en el año 2019 a los siguientes funcionarios de la seccional Pereira:

Identificación	Lugar de expedición	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia
42111063	Pereira	Elizabeth Álzate Martínez	Analista De Contabilidad	Dirección Nacional Financiera
10015348	Pereira	Julio Cesar Figueroa García	Jefe Desarrollo De Producto	Dirección Nacional De Producto
42137773	Pereira	Claudia Ximena Villa Cardona	Auxiliar Administrativo	Facultad De Ciencias De La Salud
10093161	Pereira	Ciro Edilberto Leal Sotomayor	Asesor Operaciones Virtuales	Rectoría Sede

51669652	Bogotá	María Del Pilar Flórez Jaime	Auxiliar Administrativo	Instrumentación Quirúrgica
42099947	Pereira	Luz Amparo Serna Gómez	Auxiliar Administrativo	Fisioterapia
42139619	Pereira	Luz Eneidar Tabares Ramírez	Auxiliar Administrativo	Administración De Negocios Internacionales

Artículo Cuarto: Entregar a los galardonados un reconocimiento, representado en un Pergamino.

Artículo Quinto: Notificar de la presentación a los galardonados, entregándoles un ejemplar de la presente Resolución en ceremonia que para el efecto se realice y se hará constar este hecho en la hoja de vida de los mencionados funcionarios.

Artículo Sexto: La ceremonia de entrega de los distintivos aquí otorgados se realizará en las siguientes fechas:

- Sede de Bogotá D.C.: Julio 9 de 2020
- Sede de Valledupar: Julio 9 de 2020
- Seccional Pereira: Julio 9 de 2020

Artículo Séptimo: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Bogotá D.C, el dos (2) de junio de dos mil veinte (2020).

José Leonardo Valencia Molano
Rector



María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General



Proyectado por: Juan Guillermo Maldonado
Revisado por: María Angélica Pacheco Chica